CONGRESO
REPÚBLICA

Lima, 14 de setiembre de 2021

Oficio Nº 0456-2021-2022-ADP-M/CR

Señora
MANUELA ANGÉLICA CASTILLO OLAZÁBAL
Directora de la Institución Educativa
Inicial N° 119 'Felipe Alva y Alva'
Complejo Habitacional Augusto B. Leguía Mz. A Lt. 1
Chiclayo-Lambayeque

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad con el Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR:

"Las Congresistas de la República que suscriben presentan la siguiente moción:

1° Expresar su afectuoso saludo y reconocimiento a la Institución Educativa Inicial N° 119 'Felipe Alva y Alva', de la ciudad de Chiclayo, departamento de Lambayeque, por haber ocupado el primer lugar en la categoría preescolar del concurso mundial de arte 'Mi escuela me protege', organizado por la UNESCO.

2° Transcribir la presente moción de saludo a la señora Manuela Angélica Castillo Olazábal, directora de la Institución Educativa Inicial N° 119 'Felipe Alva y Alva' y, por su intermedio, se haga extensivo el saludo a las autoridades y alumnado del referido centro educativo.

CONGRESO
REPÚBLICA

Lima, 9 de setiembre de 2021.- (Fdo.).- Norma Martina Yarrow Lumbreras.- Marleny Portero López.- Yorel Kira Alcarraz Agüero.- Karol Ivett Paredes Foncesca.- Silvia Monteza Facho.- Lady Mercedes Camones Soriano.- Congresistas de la República".

Con esta ocasión presento a usted la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

LADY MERCEDES CAMONES SORIANO
Primera Vicepresidencia
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

JVCH/mbc.
Reg. 00428:2021-2022